

Nombre (Defensora de Familia)

PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACIÓN "ME CONOCES"

F1. P8.CE	07/06/2019
Versión 1	Página 1 de 1

Formato Solicitud de Publicación en Programa Me Conoces

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES", el formato debe ser diligenciado con la papelería de cada autoridad que realice la solicitud. Los requisitos son:

Ciudad:	Valledupar
Regional y/o Departamento:	Cesar
Centro Zonal:	Centro Zonal Valledupar2
Dirección:	Calle 16 ^a No. 11 - 15 Barrio Loperena Valledupar- Cesar
Teléfono:	5885144 extensión 581003
Folios enviados:	dos
Nombre completo NNA:	LAURA MACIEL VEGA MARTINEZ
Edad:	15 AÑOS
Nombre de la mamá	YENIS PAOLA MARTINEZ SANABRIA
Nombre del papá:	LUIS FERNANDO VEGA LOPEZ

EIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Firma (Defensora de Familia)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional ICBF Cesar Centro Zonal Valledupar 2



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL No. 2 DE VALLEDUPAR CITA Y EMPLAZA

Al señor LUIS FERNANDO VEGA LOPEZ, en calidad de padre biológico de la adolescente de la adolescente LAURA MACIEL VEGA MARTINEZ, identificada con el documento de identidad No. 1.066.869.772, para que en el término de cinco días (05) hábiles se presente a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No. 2 de Valledupar ubicada en la calle 16ª No. 11 - 15 en la ciudad de Valledupar, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de Apertura de Investigación de fecha 11 de marzo de 2021, adelantado a favor de la adolescente LAURA MACIEL VEGA MARTINEZ, de 15 años, de edad, nacida el día 20 de marzo de 2006 en Valledupar (Cesar).

FIJADO el: 22 de abril del 2020

Articulo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 108 del código General del Proceso

Desfijar el: 28 de abril de 2020

Oficina de comunicaciones y Atención al Ciudadano De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ENORLY PARRED TO LACCO.

EIDDY YALEXA PAREDES LAGO

Defensora de Familia Centro Zonal Valledupar No. 2 ICBF Regional Cesar Fijado el: 21 de abril de 2021 Desfijar el: 28 de abril de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



